

## **ANEXO SNIP 05 B**

### **CONTENIDOS MÍNIMOS – PERFIL**

El proyecto surge como una propuesta de solución a una problemática identificada en un proceso de planeamiento. La formulación del proyecto sólo debe realizarse luego de buscar optimizar los servicios a intervenir a través de medidas de gestión y/o gastos de capital menores.

El Perfil es la primera etapa de la fase de preinversión de un PIP y es de carácter obligatorio. Tiene como objetivo principal la identificación del problema y de las causas, los objetivos del proyecto, la adecuada identificación de alternativas para la solución del problema, y la evaluación preliminar de dichas alternativas.

La preparación de este estudio no debe demandar mucho tiempo y recursos. Requiere conocimientos técnicos de profesionales con experiencia en el planeamiento, gestión, diseño, ejecución y/o evaluación de las intervenciones propuestas, que permitan, luego de la visita de campo, determinar preliminarmente la posibilidad de implementarlas, estimando los costos y beneficios, incluyendo rangos de variación de los mismos.

El perfil se elabora principalmente con fuentes secundarias. En casos específicos, se podrá requerir información primaria.

El presente contenido mínimo sólo será aplicable para aquellos proyectos cuya viabilidad podrá ser otorgada con un nivel de estudio superior, es decir, con un estudio de prefactibilidad o factibilidad en los cuales se profundice el nivel de análisis para tomar la decisión de declaración de viabilidad.

#### **1. RESUMEN EJECUTIVO**

Se deberá presentar una síntesis que contemple los siguientes aspectos:

- A. Nombre del proyecto
- B. Objetivo del proyecto
- C. Balance oferta y demanda de los bienes o servicios del PIP
- D. Descripción técnica del proyecto
- E. Costos del proyecto
- F. Beneficios del proyecto
- G. Resultados de la evaluación social
- H. Sostenibilidad del PIP
- I. Impacto ambiental
- J. Conclusiones y Recomendaciones

K. Marco Lógico

## 2. ASPECTOS GENERALES

### Nombre del Proyecto

Definir la denominación del proyecto el cual debe permitir identificar el tipo de intervención, su objetivo y su ubicación, debiéndose mantener durante todo el ciclo del proyecto.

### Unidad Formuladora y Ejecutora

Colocar el nombre de la Unidad Formuladora, y el nombre del funcionario responsable de la formulación.

Proponer la Unidad Ejecutora del proyecto, sustentando la competencia funcional y las capacidades operativas.

### Participación de las entidades involucradas y de los beneficiarios

Consignar las opiniones y acuerdos de entidades involucradas y de los beneficiarios del proyecto respecto a su interés y compromisos de ejecución del proyecto; así como de su operación y mantenimiento.

### Marco de referencia

En este punto se deberá especificar los siguientes aspectos:

- Un resumen de los principales antecedentes del proyecto.
- Prioridad del proyecto y la manera en que se enmarca en los Lineamientos de Política Sectorial-funcional, los Planes de Desarrollo Concertados y el Programa Multianual de Inversión Pública, en el contexto nacional, regional y local.

## 3. IDENTIFICACIÓN

### Diagnóstico de la situación actual

Presentar un diagnóstico que detalle las condiciones actuales de prestación del servicio público en el cual el proyecto pretende intervenir.

Asimismo, se deberán identificar los peligros (tipología, frecuencia, severidad) que han afectado o pueden afectar a la zona en la que se ubica la infraestructura existente y la proyectada, respectivamente. Se deberá contar con información secundaria sobre la probabilidad de ocurrencia de los peligros identificados.

### Definición del problema y sus causas

Especificar con precisión el problema central identificado. Determinar las principales causas que lo generan, así como sus características cuantitativas y cualitativas. Incluir el árbol de causas–problemas–efectos.

### **Objetivo del proyecto**

Describir el objetivo central o propósito del proyecto así como los objetivos específicos, los cuales deben reflejar los cambios que se espera lograr con la intervención. Incluir el árbol de medios–objetivos–fines.

### **Alternativas de Solución**

Plantear y describir las alternativas de solución al problema, teniendo en consideración las causas que las generan y los objetivos a alcanzar.

Para la formulación de alternativas se deberá considerar el análisis del aprovechamiento u optimización de otras intervenciones existentes o previstas que coadyuven en la solución del problema planteado.

Asimismo, se deberán señalar los intentos de soluciones anteriores y los resultados de éstas.

Las alternativas de solución deben:

- i) Tener relación con el objetivo central;
- ii) Ser técnicamente posibles y pertinentes;
- iii) Corresponden a las competencias de la institución a cargo de la formulación, o haber logrado un acuerdo institucional con la institución competente.

## **4. FORMULACIÓN Y EVALUACION**

### **Análisis de la demanda**

Estimar la demanda actual, considerando el comportamiento y características de la demanda; así como los principales determinantes que inciden en ella.

Proyectar la demanda a lo largo del horizonte de evaluación del proyecto, sustentando los supuestos, parámetros y metodología utilizada.

### **Análisis de la oferta**

Describir la oferta actual, identificando los principales factores de producción que la afectan (recursos humanos, infraestructura, equipamiento, gestión, entre otros) Se podrá usar como referencia estándares nacionales o internacionales, si éstos existieran.

Proyectar la oferta optimizada del bien o servicio en la situación sin proyecto, describiendo los supuestos utilizados.

### **Balance Oferta Demanda**

Determinar la demanda actual y proyectada no atendida adecuadamente (déficit o brecha).

### **Planteamiento técnico de las alternativas**

Describir las principales características técnicas de las alternativas de solución planteadas para lograr el objetivo del proyecto.

Las alternativas pueden diferenciarse unas de otras en aspectos importantes como: localización, tecnología de producción o de construcción, tamaño, vida útil, entre otros.

Determinar las metas a ser cubiertas por las diversas alternativas, con el sustento respectivo.

### **Costos**

Estimar los costos de las diferentes alternativas del proyecto a lo largo del horizonte de evaluación del proyecto, considerando la inversión y la operación y mantenimiento.

Estimar los costos de operación y mantenimiento de la situación “sin proyecto”, definida como la situación actual optimizada. Describir los supuestos y parámetros utilizados.

Determinar los costos incrementales de las diferentes alternativas, definida como la diferencia entre la situación “con proyecto” y la situación “sin proyecto”.

### **Beneficios**

Identificar, definir y sustentar los beneficios directos que podría tener la intervención.

Estimar los beneficios que se generarían por cada una de las diferentes alternativas del proyecto (“con proyecto”).

Estimar los beneficios que se generarían por las acciones o intervenciones de la situación actual optimizada (“sin proyecto”)

Determinar los beneficios incrementales definidos como la diferencia entre la situación “con proyecto” y la situación “sin proyecto”.

### **Evaluación social**

Se deberá realizar a precios sociales considerando los parámetros de evaluación señalados en la normatividad del SNIP.

Detallar los resultados de la evaluación social de las alternativas planteadas, aplicando uno de los siguientes métodos.

**A. Metodología costo/beneficio**

Aplicar esta metodología a los proyectos en los cuales los beneficios se pueden cuantificar monetariamente y, por lo tanto, se pueden comparar directamente con los costos. Los beneficios y costos que se comparan son los “incrementales”. Se deberá utilizar los indicadores de Valor Actual Neto (VAN) y Tasa Interna de Retorno (TIR)

**B. Metodología costo/efectividad**

Aplicar esta metodología de evaluación sólo en el caso que no sea posible efectuar una cuantificación adecuada de los beneficios en términos monetarios. Esta metodología consiste en comparar las intervenciones que producen similares beneficios esperados con el objeto de seleccionar la de menor costo dentro de los límites de una línea de corte.

**Análisis de Sensibilidad**

Determinar los factores que pueden afectar los flujos de beneficios y costos. Analizar el comportamiento de los indicadores de rentabilidad de las alternativas ante posibles variaciones de los factores que afectan los flujos de beneficios y costos.

**Sostenibilidad**

Señalar las instituciones y los recursos que asegurarán la operación y mantenimiento del proyecto.

**Impacto ambiental**

Identificar si la ejecución y operación del proyecto generará impactos ambientales leves, medianos o graves y señalar los criterios utilizados.

**Selección de alternativas**

Ordenar las alternativas de acuerdo con los resultados de la evaluación social, del análisis de sensibilidad y de sostenibilidad, explicitando los criterios y razones de tal ordenamiento.

**Matriz del marco lógico para la alternativa seleccionada**

Se presentará la matriz definitiva del marco lógico de la alternativa seleccionada.

**5. CONCLUSION**

Mencionar las alternativas priorizadas y recomendar la siguiente acción a realizar con relación al ciclo del proyecto.

**6. ANEXOS**

Incluir como anexos cualquier información que precise algunos de los puntos considerados en este perfil.